

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6593 *Resolución de 26 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Vila de Cruces (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 249, de 29 de diciembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de servicios múltiples, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vila de Cruces, 26 de marzo de 2024.–El Alcalde, Luis Celso Taboada Sánchez.